GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Petropar
Ñanemba'e

Dirección Operativa de Contrataciones

Villa Elisa, 18 de setiembre de 2024

NOTA DOC N° 522/24

Dr. **AGUSTIN ENCINA**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Retención de la CN 01/2024 – ID N° 438.771

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a Usted, en el marco de la Adjudicación 2 Etapa **CONVOCATORIA NACIONAL N° 01/24 "SERVICIO DE DESPACHOS ADUANEROS" ID N° 438.771,** a fin de responder a las observaciones realizadas.

OBSERVACIONES:

Tema: INCONSISTENCIAS

Sección: Documentos del SICP

Situación: El contrato no está firmado

Descripción: Se observa que el contrato/orden de compra remitido no cuenta con las correspondientes firmas.

Comentario: No se observa la firma de la máxima autoridad de la Institución.

RESPUESTA: Se ha subsanado la observación y se adjuntan los contratos firmados por ambas partes.

Atentamente,

C.P Hector Salinas
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

La Misión de PETROPAR es suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay.